RESOLUCIÓN No 542 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2026

Por la cual se ordena la apertura del proceso de selección "PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN DE OBRA PUBLICA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE SPM-LP-001-2026, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO EN EL MUNICIPIO DE COLON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

EL ALCALDE (E) DEL MUNICIPIO DE COLON- PUTUMAYO, En uso de sus facultades legales, especialmentelas conferidas en el decreto No 215 dell 18 de Noviembre de 2026, el artículo 11 la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Ley 1882 de 2018, decreto 1082 de 2015, demás normas concordantes y complementarias y

CONSIDERANDO

Que el Municipio de COLON requiere celebrar el contrato para **"PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN DE OBRA PUBLICA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** SPM-LP-001-2026, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO EN EL MUNICIPIO DE COLON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

Que debe darse aplicación a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, ley 1882 DE 2018 además de lo dispuesto en el Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015 y demás decretos reglamentarios vigentes.

Que el presente proceso de selección se adelantará bajo la modalidad de **"PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN DE OBRA PUBLICA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** SPM-LP-001-2026, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO EN EL MUNICIPIO DE COLON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", consagrado en La Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015.

Que el proceso de selección se surtirá de acuerdo al siguiente cronograma:

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	4 de noviembre de 2026	SECOP I
Publicación Estudios y Documentos Previos	4 de noviembre de 2026	SECOP I
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	4 de noviembre de 2026	SECOP I
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	18 de noviembre de 2026	Palacio municipal Colon Putumayo secretaria de planeación municipal o al correo electrónico: contratacioncolon219@colon-putumayo.gov.co
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	18 de noviembre de 2026	Secretaria de planeación municipal o al correo contratacioncolon219@colon-putumayo.gov.co
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	19 de noviembre de 2026	SECOP I
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	19 de noviembre de 2026	SECOP I

Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	19 de noviembre de 2026	SECOP I
Publicación del pliego de condiciones definitivo	19 de noviembre de 2026	SECOP I
Audiencia de asignación de Riesgos	20 de noviembre de 2026 a las 3 pm	virtual link que se publicara un día antes en plataforma secop
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	23 de noviembre de 2026	Palacio municipal Colon Putumayo secretaria de planeación municipal o al correo electrónico: contratacioncolon219@colon-putumayo.gov.co
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	24 de noviembre de 2026	SECOP I
Plazo máximo para la expedición de Adendas	24 de noviembre de 2026	SECOP I
Fecha de cierre	26 de noviembre de 2026 a las 9:00 am	Secretaria de planeación municipal – palacio municipal Segundo piso
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	26 de noviembre de 2026 a las 10:00 am	Presencial – palacio municipal – secretaria de planeación municipal.
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	27 de noviembre de 2026	SECOP I
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	4 de diciembre de 2026	SECOP I
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	8 de diciembre de 2026	SECOP I
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	9 de diciembre de 2026 a las 9:00 am	virtual link que se publicara un día antes en plataforma secop
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	9 de diciembre de 2026	SECOP I
Firma del Contrato	9 de diciembre de 2026	SECOP I

Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	15 de diciembre de 2026	Alcaldía Colon Putumayo – Secretaria de planeación municipal.
Aprobación de garantías	15 de diciembre de 2026	SECOP I

Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, y el presupuesto oficial en la dirección electrónica: www.colombiacompra.gov.co

En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 66 de la ley 80 DE 1993, ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, "Por el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública y se dictan otras disposiciones" EL MUNICIPIO DE COLON, Convoca a todas a las veedurías ciudadanas en la contratación estatal a realizar para su acompañamiento y seguimiento dentro de todas las etapas del presente proceso contractual.

Para la celebración del Contrato referenciado se ha establecido un Presupuesto estimado de **QUINIENTOS ONCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($ 511.690.771) MCTE..** Este valor incluye IVA, y los costos directos e indirectos. El costo de las propuestas no debe exceder dicho valor. Valor que se encuentra justificado dentro del proyecto Código **BPIN** 186428

Para amparar el valor del contrato que se pretende celebrar la entidad cuenta con los respectivos certificados de disponibilidad presupuestal así:

Número certificado disponibilidad presupuestal	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
526	19-11-2026	511.690.771

No obstante, lo anterior el pago se sujetará al respectivo registro presupuestal expedido por el técnico Administrativo de Presupuesto.

Que se publicaron los estudios previos, el aviso de convocatoria, el proyecto de pliego de condiciones durante 10 días hábiles de acuerdo a términos legales para licitación pública, termino dentro del cual NO se presentaron observaciones al proceso.

Que Dentro del presente proceso se presentaron 4 solicitudes de limitación a mi pyme por parte de 3 personas naturales, a saber, JORDAN ALBERTO GUSTIN POLO, GERMAN DARIO GONZALEZ DELGADO, DEMYS JOHE MARTINEZ BENITEZ, y 1 persona jurídica CONSULTANTS GROUP D&R S.A.S. De las cuales la entidad verifica las condiciones establecidas dentro del decreto 1082 de 2015 y encuentra que al menos dos de las solicitudes cumplen lo establecido por la reglamentación vigente para limitación a mi pyme. Por lo cual, El presente proceso es limitado a mi pyme municipal Colon Putumayo, decisión que toma la entidad basada en el estudio de sector realizado para el presente proceso donde se determina que en el municipio de Colon si existen personas con domicilio en el municipio que pueden prestar el servicio requerido para la ejecución del presente objeto contractual y verificando el cumplimiento de por lo menos dos de las solicitudes presentadas a esta entidad para limitar a mi pyme municipal Colon Putumayo.

Que, la entidad aclara que de acuerdo a la ley 1150 de 2007 en su artículo 8 inciso segundo, "(…) *La publicación de los proyectos de pliegos de condiciones o sus equivalentes no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección. (…)".*
Que existen los presupuestos para dar apertura al proceso y publicar el texto definitivo del pliego de condiciones como quiera que se encuentren establecidos los factores objeto de verificación que deberán cumplir los interesados para participar y resultar habilitados y de igual manera los factores objeto de evaluación y el puntaje otorgado a los mismos.

Que el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la ley 1150 del 2007 establece: "La Entidad Estatal debe ordenar la apertura del proceso de selección, mediante acto administrativo de carácter general, sin perjuicio de lo dispuesto en las Disposiciones Especiales para las modalidades de selección....".

Por las anteriores consideraciones el Ordenador del gasto del MUNICIPIO DE COLON,

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la Apertura del **"PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN DE OBRA PUBLICA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** SPM-LP-001-2026, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO EN EL MUNICIPIO DE COLON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

ARTICULO SEGUNDO: Señalar el día 19 de Noviembre de 2026, como fecha de Apertura del **PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN DE OBRA PUBLICA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** SPM-LP-001-2026**,** y el 26 de Noviembre de 2026 a las 9:00 am para el cierre de la misma.

ARTÍCULO TERCERO: El **"PROCESO DE SELECCIÓN LICITACIÓN DE OBRA PUBLICA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** SPM-LP-001-2026, cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO DE VIAS URBANAS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO EN EL MUNICIPIO DE COLON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO", estará sometido en todos sus aspectos a las disposiciones legales y con lo que sobre el particular establezca los Pliegos de Condiciones.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO QUINTO: Publicar la presente resolución a través de la plataforma SECOP I.

Dado en Colon a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de dos mil veintiséis (2026).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

ORIGINAL FIRMADO
MARIO FERNANDO DELGADO RENZA
ALCADE (E) MUNICIPIO DE COLON PUTUMAYO
DECRETO 215 DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2026